

**Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

**Identificación del documento:** Oficio e informe de comisión

**Partes o secciones clasificadas:** Página 1.

**Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

**Firma del titular:** Ing. Roberto Rodríguez Medrano

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Roberto Rodríguez Medrano', is written over the text of the signature field.

**Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 31/2018/SIPOT, en la sesión celebrada el 04 de abril de 2018.



SEMARNAT

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS  
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	114
FECHA	15/01/2018

Oficio 0048/18

Proceso 1216

Pág. 1 de 1

C-19

**I. UNIDAD RESPONSABLE**

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

**II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO**

II.1.-NOMBRE	JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO	II.3.-ORIGEN	México	Nayarit
II.2.-CARGO	JEFE DE OFICINA	II.4.-RFC	[REDACTED]	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

**III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS**

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS	POR DÍA MENOS DE 24 HRS. DIVISA	AUTORIZADO PAQUETE
San Blas Nayarit	12/01/2018 12/01/2018	1 0	MXN 425.00	0.00 100% 425.00
TOTAL DÍAS:		1 0		EURS 0.00 DOLARES 0.00 PESOS 425.00

**IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN**

REALIZAR VISITAS DE CAMPO

**V. OBSERVACIONES**

MATANCHEN Y ESTERO DEL POZO, MUNICIPIO DE SAN BLAS, NAYARIT.

**VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL**

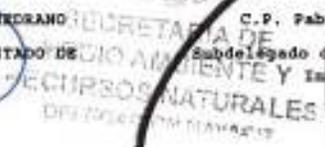
Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales, por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
----------	--------	------------------------------

ING. ROBERTO RODRIGUEZ MEDRANO  
DELEGADO FEDERAL EN EL ESTADO DE NAYARIT

C.P. Pablo Pareda Anaya  
Subdelegado de Administración e Innovación

JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO  
JEFE DE OFICINA



39001. 425  
39202. 135  
360

de - 3357    3366  
com - 26    fol - 26

## INFORME DE COMISIÓN

# SEMARNAT

SECRETARÍA DE  
MEDIO AMBIENTE  
Y ENERGÍA



<b>NÚMERO DE SOLICITUD</b>	138.01.02/0048/18	<b>FECHA</b>	12	ENERO	2018
<b>FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS</b>					
<b>LUGAR</b>	SAN BLAS, NAYARIT	<b>PERIODO</b>	12 DE ENERO DE 2018		

- OBJETO DE LA COMISIÓN: REALIZAR VISITA DE CAMPO A SOLICITUD DE CONCESION EN PLAYAS DE EL BORREGO, ISLITAS EN SAN BLAS Y PLAYA EL SESTEO EN SANTIAGO

- RESUMEN:

REALIZAR VISITA DE CAMPO A SOLICITUD DE CONCESION EN PLAYAS DE EL BORREGO, ISLITAS EN SAN BLAS Y PLAYA EL SESTEO EN SANTIAGO

- CONCLUSIONES: SE REALIZO LA VISITA DE CAMPO A SOLICITUD DE CONCESION EN PLAYAS DE EL BORREGO, ISLITAS EN SAN BLAS Y PLAYA EL SESTEO EN SANTIAGO

- RESULTADOS OBTENIDOS SE OBTUVIERON DATOS IMPORTANTES EN LA VISITA DE CAMPO A SOLICITUD DE CONCESION EN PLAYAS DE EL BORREGO, ISLITAS EN SAN BLAS Y PLAYA EL SESTEO EN SANTIAGO

- CONTRIBUCIONES PARA LA DEPENDENCIA O ENTIDAD DE LA QUE FORMA PARTE:

Mejoramiento de el servicio hacia la población, así como agilizar los tramites de los promoventes en nuestra zona.

**ATENTAMENTE**

M. en C. JOSE ANTONIO CASTRO CASTRO  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ZONAS COSTERAS

\_\_\_\_\_  
NOMBRE Y CARGO DEL COMISIONADO

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.